_		1				
Λ.	NΙ	ΕV	$\sim$	N	P	۰
А	IV	ΕX	U	11	ŀ	4

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTÓRIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)
En La Cantera a 27 de Noviembre del ano 250/1
la Comisión Electoral establecida con fecha <u>28</u> de <u>Octublia</u> del año
2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y
cambio de directiva de la Organización Comunitaria <u>Junta Vecchos la Contera</u>
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de <u>Combarbale</u> , que la elección del directorio de la organización
se realizará:
• Fecha de la elección: 20 de <u>Diciembre</u> del año 2021
• Horario: inicio 18 Hes término 20 h Hrs.
• Lugar y dirección: Sede Social

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta Vecinos la Cantera

N°	NOMBRE	RUT	FIRMA	
	COMPLETO		$\bigcap$	
1	ISABET LETICIA	123981564	1844	
2	AURORA NUMBER MICH	15. 044531-K	Thurse	
3		9932,727-8	Jose Viltoldor	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

VIEAU VIOS

<u>MOTA:</u> ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.